



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0043409/2012

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Pablo M. Cometto en el expediente de referencia, en la cual presenta la renuncia como miembro de la comisión de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Javier A. Barrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

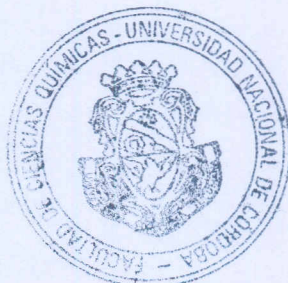
Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Pablo M. Cometto como Director de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Javier A. Barrera y designar en su reemplazo a la Dra. Silvia I. Lane como Directora de Tesis del Lic. en Qca. Javier A. Barrera y como miembro propuesto por la Dra. Silvia I. Lane al Dr. Gustavo A. Pino.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº 346
EB/mc

Prof. Dra. ELBA T. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC